

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.  
Anuncios á precios convencionales.

## MANUAL BÍBLICO

### CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

POR

MMrs. L. BACUEZ y F. VIGOUROUX

traducido al castellano bajo la dirección de

DON VICENTE CALATAYUD y BONMATI

LE PRECEDE UNA CARTA PRÓLOGO DEL

ILMO. SR. D. JUAN MAURA GELABERT, OBISPO DE ORIHUELA

TOMO I, 5 pesetas en rústica

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Alicante, en la de D. Pedro P. Martínez, y en la administración de este periódico; en Orihuela, en casa de D. Diego Castañó; en Valencia, librería de D. José Martí.

En los pedidos por mayor, dirigiéndose al traductor, ó á D. José María Soriano, administrador de EL ALICANTINO, plaza de las Monjas, 4, en Alicante; se hará rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

## LIQUIDACIÓN

Quando un particular, propietario, banquero, hijo de familia, ó cualquiera que sea se excede en sus gastos, comete entonces ligerezas que generalmente terminan por la liquidación de sus bienes. La venta de la casa, de las tierras, de las propiedades heredadas de los antepasados, se impone entonces para enjugar sus desahucios y despilfarros. Esto es un hecho irremediable.

La liquidación es voluntaria ó necesaria y con frecuencia sucede que quien la espera la realiza por sí mismo. Pagadas las deudas, se busca en las economías y en el trabajo los medios para vivir honestamente y se procura olvidar el pasado. También con frecuencia la justicia toma por desgracia parte activa en estas forzadas liquidaciones, y entonces las ventas son obligatorias, la ruina completa, y con la abyección termina quien no ha sabido poner freno á sus desórdenes.

Sucede esto lo mismo en los pueblos como en los individuos. La historia ofrece ejemplos de naciones obligadas á pasar por el desastre de una liquidación, como en nuestros días la República de la Plata.

Europa parece que ha llegado á este término fatal; gobiernos y pueblos se deben á la justicia divina, y las naciones de nuestro continente manifiestan hallarse poseídas del estupor que precede al castigo largo tiempo temido.

¿Esta liquidación será voluntaria ó necesaria?

Cosa singular: los pueblos protestantes son los que mejor han previsto el castigo que les amenaza y para librarse de él ponen medios oportunos. Esfuerzos imperfectos ciertamente, pero que al cabo no pueden ni deben pasar desapercibidos.

En Holanda y en Suecia, las barreras puestas al catolicismo se derrumban. En Inglaterra sucede otro tanto, las conversiones son allí numerosas, los actos gubernamentales son favorables á estos papistas tan escaneados, tan perseguidos y tan menospreciados en el siglo anterior. Si aquel gobierno no mitigase sus rigores contra la católica Irlanda, la opinión pública protestará contra ellos y el día se acerca en que un nuevo parlamento conceda á los irlandeses la plenitud de sus derechos civiles y políticos.

En Alemania el Kulturkampf ha terminado; los católicos superan. Un emperador hereje, partidario aun de Lutero, comprende que la Iglesia es una fuerza cuyo apoyo le es necesario contra los progresos del socialismo, y sus relaciones con la Santa Sede mejoran lentamente. Espere profusamente entre los obreros la admirable Encíclica de León XIII, «*Rerum novarum*» y solicite Obispos católicos. En vista de esta benevolencia cualquiera diría que el emperador Guillermo teme por sí y por su dinastía, la ruina á que sus antepasados se han hecho acreedores por su apostasía.

La Rusia, menos separada de Roma por la fé muestra sin embargo menos deseos de conciliación.

Allí un gobierno cismático aleja de sí por la persecución á sus súbditos católicos y apesar del espíritu de conciliación que parece se inicia en las altas esferas, su estado político es aun precario. Parece que en San Petersburgo se pretenda desconocer el origen de las advertencias que vienen de lo alto. La muerte repentina del emperador Nicolás, el fin trágico de Alejandro II son hechos que no se atribuyen, lo creemos, á su verdadera causa, se mira muy hacia á tierra, y poco hacia el Cielo, que ha permitido estas catástrofes para descorrer el velo que cubre los ojos de los obcecados autócratas.

Pero sobre todo, en los países que aun permanecen fieles á la Santa Sede, aunque sea en apariencia el temor á una liquidación desastrosa que sobrevendrá necesariamente por el olvido casi completo de la justicia divina, no produce el mismo saludable efecto que en las naciones protestantes.

A medida que el mal progresa, mayor es el olvido en que se tiene á la Iglesia; parece que los mismos gobiernos tienen interés en seguir la senda del mal aun reconociendo sus desahucios y los perniciosos efectos que producen.

En Hungría, la lucha es casi abierta contra la Iglesia; en Austria, los judíos se han apoderado de la dirección de los negocios públicos en el centro mismo de un pueblo esencialmente católico; gobierno, prensa, hacienda, educación, todo, hasta el nombramiento de cierto número de párrocos, se halla á su disposición.

En Italia y en Francia, países que han producido tantos santos, las hijas predilectas de la Iglesia, en otros tiempos sus protectoras y su brazo derecho, la persecución es ostensible y sus gobiernos sectarios masónicos, han reducido á dura servidumbre á los sacerdotes, á la infancia, al pobre, al enfermo, ahorrándoles al dominio de Satán y de sus cómplices.

En España las tendencias del moderno protestantismo, disfrazado con la sofisticada apariencia del liberalismo, produce sus naturales efectos. Jerez es buena prueba de ello.

De ello nace el descontento general, la perturbación social, la anarquía moral, en que hoy se vive. Allí la bancarrota y la miseria, aquí la violencia y la ruina, á la que se camina de un modo lento pero seguro.

Los gobiernos ven pesar sobre sus cabezas la maldición divina; sin embargo, no ponen nada de su parte para satisfacer el justo enojo de aquel que gobernó al universo entero, y la Iglesia se vé cada vez más olvidada y desatendida.

## EL TRANVÍA DE ALICANTE Á CREVILLENTE

El Tranvía de vapor desde Alicante á Elche y Crevillente, no hay duda que sufrió varios contratiempos, empezando las obras con mucha actividad y mitigándose poco á poco aquel ardor bélico de su inauguración.

¿Cuál fué la causa de este vaivén que nos hizo más de una vez afirmar lo que se nos anunciaba como cosa seria, faltando luego á lo ofrecido?

Tiempo es ya de desenvolver los *pasteles* y destapar las *latas* de cierto folletínista de ocasión, cuyo consumo de *latas* y *pasteles* raya en lo inverosímil.

Don Francisco Cantarell y Fages es una persona seria; y un lenguaje tan poco culto, no cuadra á su instrucción, formalidad

y educación. Tampoco no es amigo de sacar á relucir defectos de estilo churriguesco; más ya que hay empeño en ir contra la corriente, descorreremos por nuestra cuenta el telón tras del cual se ocultan escenas del género bufo, en las que el protagonista, causa principal del retraso de dichas obras, quiere aun pasar el papel de víctima, después de haber faltado á todo lo estipulado.

Todo parecía dispuesto para hacer necesario á D. Eugenio Durán en la construcción de estas obras; y no parece sino que el autor del proyecto, estuviera ya convenido con él. Sea de ello lo quiera, D. Francisco Cantarell contrató con Durán la construcción del Tranvía hasta dejarlo en explotación, estipulando condiciones más ó menos ventajosas para el segundo. Se le dió como garantía, *La Concesión* en la forma y del modo especial que es posible hacerlo, y nada más; se le ofreció que sería el Director de las obras aunque fuese otra la sociedad que construyera la línea; y hasta la administración cuando se explotase el Tranvía, sinó cobrará todo el importe de las obras, con el material fijo y móvil que emplease y adquiriera. Es decir: que Durán, se comprometió á costearlo todo si era necesario, lo cual no pudo ó no quiso cumplir, puesto que, en catorce meses, fué muy poco y bastante defectuoso lo que hizo. Tenía obligación de presentar cada tres meses la liquidación de las obras que ejecutase, para pagárselas ó aceptárselas Cantarell, con el fin de que le sirvieran de garantía á Durán; y no las presentó, no sabemos con qué intento.

Todos los derechos traen consigo obligaciones: y sin cumplirlas no pueden invocarse los derechos. ¿Cuándo empezó el plazo de la Concesión? ¿Cuándo termina? ¿Qué obras construyó Durán? ¿Son aceptables? ¿Comprometió el negocio con su casual ó estudiada apatía? Conteste á estos cargos y justifique su proceder en vez de faltar hasta al respeto y consideración que se debe al digno concesionario y sepan respetar más los intereses del público que les acogió benévolo.

Dejó pasar el tiempo concedido para construir las obras con una tranquilidad *pasteletera*. ¿Tendría mucho dinero y pensaría acabarlo todo el Sr. Durán en dos meses para sorprender á Cantarell y al público? Cada día anunciaba y dábamos noticia de ello creyendo que decía verdad, de que estaba á la llegada el material fijo y móvil; y hasta afirmó una vez de su puño y letra que estaban ya descargando

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 81

de la libertad, del Parlamento y de los partidos, y el Sr. Romero Robledo había convenido conmigo diciendo todas las cosas que recordé, de la libertad, del Parlamento y de los partidos.

Por lo siguiente, el orden de prelación es que yo fué el primero y que su señoría fué el que se conformó y convino conmigo; lo cual no obsta para que despues haya hecho su señoría abjuración de todo eso para sentarse en ese banco, y yo? sin embargo, sigo sosteniendo lo mismo.

El Sr. Romero Robledo al entrar en el ministerio, por los compromisos de Gobierno ha renunciado á aquellas ideas, yo nada tengo que decir aunque lo lamento; pero le ruego á su señoría que recuerde que es exacto lo que he dicho, que así fueron y no de otra manera sus palabras.

## TERCERA RECTIFICACIÓN

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.

El señor presidente: El Sr. Nocedal tiene la palabra para rectificar.

80 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

las pronunció su señoría, y se lo entregue á los señores taquígrafos para que lo inserten en el *Extracto oficial* y en el *Diario de Sesiones*? (El señor ministro de Ultramar: Continúe su señoría, que luego contestaré.) Ha dicho también su señoría que no es exacta la fórmula que yo he usado de que hablamos convenido en las cosas que antes dije.

Yo creía que la que alarmaba al Sr. Romero Robledo era la idea de que, alguien pudiese creer, por la ambigüedad de la frase, que yo había convenido con él particularmente. ¿Quién había de suponer que yo pudiese tener semejante convenio con su señoría? Pero en fin, no se trata, según su señoría de eso. Lo que quiere el señor Romero Robledo que se entienda no es que yo convine con él ni que él convino conmigo, sino que él dijo esas cosas y que yo luego las aplaudí. No; fué literalmente al revés, señor Romero Robledo. Como no estaba ahí su señoría al principio de la sesión, no puede saber como usé el argumento. Lo usé de esta manera: decía que si fuera vanidoso, podía estar muy satisfecho, porque yo había dicho tales y cuales cosas

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 77

ministro de Fomento! Quizá no tarden en poder. No sé si es cierto, pero basta con que se haya dicho, para comprender que está en el ánimo de todos la posibilidad. En los últimos sucesos de Jerez hay quien ha dicho que los que estaban en la calle gritaban en los cuarteles á los soldados: «No tireis, que somos vuestros hermanos.» Los reclutas, los soldados que salen de los pueblos, que van dos años al servicio, que no tienen tiempo de perder cualquiera de las ideas que han llevada de sus casas, del club ó de los campos, es posible que muy pronto, si los de fuera gritan: «No tireis, que somos vuestros hermanos,» vuelvan los fusiles contra la propiedad, contra el Estado, contra todos los principios sociales que el señor ministro de Fomento y esa mayoría dejan competentemente abandonados, desde el momento en que permiten que el socialismo, públicamente en sus clubs, públicamente por las calles, vayan pregonando, primero, la idea de que es preciso acabar con el Estado; de que es preciso acabar con la propiedad; y, además, el derecho que dicen tener, á ciencia, presencia y paciencia del

traviesas. Jamás se abusó con más descaro de nuestra buena fé y hasta algunas noticias encomiásticas que dimos y contradice en su folleto de *latas y pasteles*, las dió el mismo Durán. El tiempo corría veloz sin adelantar las obras; y el Sr. Cantarell que estaba obligado con el Gobierno como á concesionario, hubo de convencerse al fin de que Durán ni las roía ni las dejaba roer, y determinó, porque podía y debía, acabar con tal estado de cosas para no salir engañado ni engañar al público que esperaba los servicios del Tranvía. Aguijoneado Durán con este acto de virilidad del pacífico Cantarell, se revuelve como un energúmeno; dice que todo es suyo porque no le han pagado y tiene la osadía y poca sagacidad de conspirar contra sí mismo confeccionando más *latas y pasteles*, habiendo llegado el único operario que tiene hasta despedir de la vía al Ingeniero encargado de la Inspección por el Gobierno. ¡Hombre de Dios! si se cree Vd. lesionado en sus intereses acuda Vd. donde deba, pero no padezca más, porque Vd. es solo un constructor con un contrato mejor ó peor; y lo que Vd. debía desear, es que se le pusieran el Tranvía diez millones más de valor, para que estuviera más garantizado el pago de lo poco y malo que construyó.

Más es duro el tal Durán y no solo no hizo, sino que trata de no dejar hacer, con la sana intención de acabar las obras... en breve... el día del juicio por la tarde. Sinó se aconsejó de abogados sensatos, es bastante orgulloso; y si le aconsejaron mal, debe volver sobre sus intereses, pues no habla lo hecho hasta aquí, muy bien en su favor.

Sentimos el veros precisados por su culpa á volver por los fueros de la verdad y no extrañe que nos ocupemos una y otra vez del asunto; pues se trata de los intereses de Alicante que tan mal parados dejó, conociéndose por los hechos, que no es de este país; pues de lo contrario, no nos hubiera inducido á publicar noticias erróneas diferentes veces en perjuicio del público.

Tenemos entendido que el nuevo director de las obras que nombró el Sr. Cantarell trabaja sin descanso para allanar todas las dificultades que se presenten y que el nuevo representante que substituyó á Durán sabrá hacerle comprender que no ha de ganar mucho con sus vanos alardes.

MARCELINO.

### Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11, 2.º, derecha.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Precios que deben servir para liquidar los suministros de víveres hechos por los pueblos de esta provincia á fuerzas del ejército y Guardia Civil.

Anuncio de subasta de varias fincas embargadas por el Agente ejecutivo del distrito de Tibi por débitos de la contribución territorial.

Edictos, cuentas y acuerdos de varios Ayuntamientos.

Anoche á las nueve y media dos adoradores de Baco, se situaron frente á una taberna que existe en la calle de Santo Tomás, y facen en mano acometían á todo el que tenía necesidad de pasar por la indicada calle.

Un honrado menestral que á dicha hora, se dirigía á efectuar un trabajo fué acotido por los mencionados *héroes y gracias* á su serenidad pudo salir ileso.

Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia á pesar de los gritos y carreras que hubieron en dicha calle y la de Labradores.

¿Cuándo desaparecerá esa taberna de la calle de Santo Tomás?

En la mañana de anteyer falleció víctima de rápida dolencia, el conocido escritor valenciano D. Jaime Torrent y Cros, autor de varias obras y opúsculos religiosos. Entre las primeras figura un completo *Año Cristiano*.

En Castellón ha sufrido un alza considerable el precio de las algarrobas. Actualmente se venden á diez reales la arroba, y aún á este precio tan grande, hay cosecheros que se resisten á venderlas.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de la virtuosa y distinguida señora doña Juana Pina y Benito, esposa del conocido abogado de Monforte y consecuente suscriptor á nuestro periódico D. Francisco Fuster y Soria.

Acompañamos á dicho señor y familia en el justo dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

Para los días 28 del actual y 6 de Marzo próximo se anuncian la 1.ª y 2.ª subasta del aprovechamiento de productos leñosos del monte Cabezo de Rellu y para los días 6 y 13 del mismo Marzo las del aprovechamiento de leñas bajas del monte *Umbria*.

Por D.ª Francisca Guerra Galvañ, se ha solicitado autorización superior para construir en la playa del Postiguet, frente al balneario de su propiedad titulado *Diana*, un cobertizo de carácter permanente, con destino al abrigo de caballerías y vehículos.

Se ha agravado en su enfermedad, hasta el punto de temerse un fatal desenlace el antiguo y conocido comerciante de esta plaza D. Valeriano Garcia.

Segun las estadísticas oficiales se han embarcado por este puerto durante el mes de Enero último 122.852 pipas de vino; y en los diez años de duración del tratado con Francia 2,586.000 pipas por valor de 378 millones de pesetas.

La Cámara de Comercio de esta plaza ha elevado una exposición al Ministro de Hacienda en solicitud de que se prorrogue el plazo que señalan las Ordenanzas de adua-

na, para la reexportación de booyes vacios.

Ha sido extendido el título de notario de Benilloba á favor de D. Guillermo Pérez.

Dice *La Monarquía*:

«Se ha resuelto por el Gobierno civil, se habilite en el hospital de Elda, un local independiente y apropiado para instalar provisionalmente á los leprosos pobres que existen en varios pueblos de esta provincia.»

Ayer hicieron su entrada por las calles de esta ciudad, seguidos de gran número de curiosos los seis magníficos elefantes amaestrados que se han de exhibir en la plaza de toros en el próximo domingo.

Con el triste motivo del fallecimiento de la malograda Srta. Nieves Faes se encuentra en Alicante su tío el joven abogado D. José Pórcel.

*El Liberal* pide con interés que el Ayuntamiento de esta ciudad disponga lo necesario para que la carretera del cementerio se termine hasta llegar á esta ciudad.

Unimos nuestros ruegos á los del colega.

Se halla algun tanto restablecido de su dolencia el Pbro. D. Manuel Galbis, y pronto, segun nuestras noticias, tendremos el gusto de verle desempeñando el cargo que ejerce en esta Colegiata.

Ayer terminó en la iglesia del Carmen el solemne Triduo en honor á Jesús Sacramentado en desagravio de las continuas ofensas que recibe en estos desdichados días de carnaval.

La espaciosa iglesia se ha visto en extremo concurrido por gran número de fieles, y el resultado de estos ejercicios piadosos han sido muy provechosos.

Ha predicado los tres días el incansable y celoso Dr. D. José M.ª Mirete. El altar mayor estuvo durante los tres días profusamente adornado y nada se ha escaseado para dar brillo y solemnidad á dichos ejercicios.

### Noticias generales.

#### *Semana Santa y Feria en Sevilla*

Hé aquí el programa acordado en principio para los próximas fiestas de Sevilla: Días 16 y 17, de Abril. Exposición de ganados en el Huerto de Mariana.

Días 18, 19 y 20. Feria, con el acostumbrado esplendor característico de Sevilla.

Lo noche del 20 habrá retreta militar por las bandas de música que den guarnición á esta plaza.

Día 21.—Regatas en el Guadalquivir, por la tarde, y á la noche iluminación de todos los buques surtos en el puerto y del puente de Isabel II.

Día 22.—Concierto en los Jardines de Eslava por las bandas de los acogidos en el Colegio de Sordo Mudos.

Días 23 y 24.—Carreras de caballos, y en la noche de este último día iluminación del paseo de Cristina.

Día 25.—Tiro de pichón en Tablada.

Día 26.—Solemne apertura del Congreso Católico en la iglesia parroquial del Salvador.

Día 27.—Certamen organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Día 28.—Carreras de cintas en la Plaza de Toros de la Real Maestranza.

Día 29.—Certamen de bandas militares en Eslava.

Días 30 de Abril y 1.º de Mayo.—Carreras de velocipedos.

El editor de Barcelona D. Ramon Molinas viene publicando *La Sagrada Biblia* por el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia. La obra se reparte por cuadernos semanales y está enriquecida con preciosas láminas.

Recomendamos esta magnífica edición de *La Sagrada Biblia* á nuestros abonados.

Las logias italianas prepararon en Rimini una escandalosa é impía protesta, con motivo de celebrarse la «Pasión y muerte de Cristo» en el teatro. Profirieron silbidos y blasfemias contra el que representaba á Jesús; gritaron ¡abajo el Nazarenol ¡fuera sacerdotess! ¡no queremos Dios!, y aplaudieron á Judas y á los sayones. Contra esta judía é infernal manifestación, se ha celebrado un solemne triduo de desagravios en la Iglesia de San Ignacio de Roma. ¡El Señor les perdone!

La sección de Agricultura de la Asociación del trabajo nacional de Barcelona ha acordado interesar de la junta directiva que, por medio de la Diputación provincial de aquella ciudad, se pidan á las de Valencia, Alicante, Murcia y algunas de Andalucía, datos sobre la importancia que haya tenido y tenga la industria sedera, á fin de poder estudiar mejor los medios conducentes al logro de una protección decidida, para que salga del estado de decaimiento en que en general, hoy se encuentra.

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha recibido un anónimo, en el que se amenaza con la colocación de nuevos petardos en los edificios destinados á Liceo, Audiencia, Juzgado, Fomento y otros sitios públicos.

Hemos entrado de lleno en el reinado del terror.

*El Diario de Cadiz* dice que el Sr. Salvóchea desprecia el escrito que se ha publicado referente á su intervención en los asuntos de Jerez. Dice que conocía á Lame-la por haberle visto una vez en la misma cárcel donde hoy se encuentra Salvóchea. Afirma que considera depresivo á su dignidad dar más explicaciones en dicho sentido. Preguntado acerca de si aconsejó el movimiento anarquista de Jerez, ha contestado en sentido idéntico á lo expresado.

El último incidente del campo moro, frente á Melilla ha llenado de indignación á aquella guarnición española.

Dos soldados del batallón disciplinario salieron de la plaza, en persecución de un confinado fugitivo.

Los moros acechaban á nuestros soldados, y despertada su codicia, al ver sus

gobierno, el derecho que dicen tener de organizarse para el día en que puedan, por la fuerza, por la violencia, acabar con el Estado y acabar con la propiedad.

### SEGUNDA RECTIFICACIÓN

El Sr. Nocedal: En primer lugar, debo decir al Sr. Romero Robledo que nada ha estado más lejos de mi ánimo que quererle molestar; al contrario, he querido procurar á su señoría una ocasión oportuna de ratificar aquellas cosas que yo entendí que decía en la oposición y que ahora entiendo que no va á hacer en el gobierno. No ha sido mi ánimo molestarle; he querido (y puede ser que esta frase tampoco le guste al señor Romero Robledo, le encuentro ahora demasiado estilista), he querido, repito, como vulgarmente se dice, ver si arribaba el ascua á mi sardina. Si esta frase no le parece propia al Sr. Romero Robledo, renunciaré á ella, como á la frase de *atar corto* que, en efecto, suele estar en los libros clásicos, pero á la cual renuncio ante la autoridad académica del Sr. Romero

Robledo. (*El señor ministro de Ultramar: Yo no he empleado esa frase.*) Pues por eso; como yo sigo á los buenos modelos, renuncio á ella. (*Risas.*)

El Sr. Romero Robledo me asegura que no quiso decir nada contra los partidos ni contra el Parlamento cuando manifestó aquí que había aconsejado á la corona que para resolver los problemas que todavía tenemos delante convenía que se nombrase un ministerio que se viera libre del Parlamento y de los Partidos.

Está bien, Sr. Romero Robledo. Me basta con que su señoría diga que yo lo entendí mal, para creer que así fué en efecto. No tengo aquí la cita, y aún cuando la tuviera, no la leería por no molestar á la Cámara; pero le ruego al Sr. Romero Robledo que me permita una cosa que no quiero hacer sin su permiso; y es, que por nota de mi rectificación en mi discurso, copié sus palabras tal como su señoría las pronunció ó como constan en el *Diario de Sesiones*. ¿Me autoriza su señoría para que copie del *Diario de Sesiones* el párrafo en el cual constan las palabras tal como

El Sr. Nocedal: Creo, Sr. Romero Robledo, que no he dado motivo, y si lo he dado, lo siento mucho, para que su señoría tome este tono y pretenda ponerme en cierta situación poco airosa, suponiendo que yo quiero levantarme sobre un pedestal y hablar con no sé qué infalibilidad. Si porque hablo con ardor y fogosidad lo dice su señoría, creo que me gana su señoría en fogosidad; ¡ojalá me ganara en tener razón todas las veces! (*El señor ministro de Ultramar: Eso, siempre.—Risas.*) Pues vea el Sr. Romero Robledo lo que son las cosas: hay una en lo que tiene de menudillo este debate, en que no tiene ninguna razón, y en la definición que da al verbo *convenir*. Por purísima cortesía rectificó y dijo al decir eso, quise decir lo que dijo el Sr. Romero Robledo; y el Sr. Romero Robledo, que no tiene otras ventajas que sacar de esta discusión, se aprovechó de eso para suponer que yo había contradicho y desdicho lo que había dicho. ¿No puede convenir con Aristóteles cualquier escritor vieniendo quince siglos después? El verbo *convenir*, entre otras cosas, significa coincidir en una idea, y así

arma, salieron precipitadamente sobre ellos, causándoles la muerte.

Uno de ellos llamábase Fernando González, y le faltaban dos meses para cumplir.

Está visto, mientras que el testamento político del cardenal Cisneros no se cumpla, siempre tendremos que lamentar excesos de los bárbaros rifeños en desdoro de la honra nacional.

**La Biblioteca del Escorial**

El tiempo y las vicisitudes, horrosos incendios y punible abandono, destruyeron los antiguos catálogos de la célebre biblioteca escorialense é hicieron perder las noticias tan curiosas é instructivas de su historia.

Los PP. Agustinos al hacerse cargo del Real Monasterio pensaron en devolver á la biblioteca su pristina gloria y el orden indispensable encargando el cuidado de ella á Padres bibliófilos, con orden expresa de arreglar, catalogar científicamente é historiar la biblioteca. Al frente de dichos Padres figura Fr. Eustasio Esteban, y ya empiezan á recogerse los frutos de tantas laboriosas investigaciones y trabajos. Para historiar debidamente la biblioteca, el Padre Eustasio Esteban ha visitado los archivos de Simancas, Alcalá y Madrid; ha viajado por Francia é Inglaterra; ha revuelto archivos públicos y particulares, y por fin ha conseguido reunir un inmenso caudal de noticias y apuntes, con lo cual no sólo se formará un catálogo razonado, de la biblioteca, sino su verdadera y completa historia. Hé aquí un nuevo y valiosísimo servicio prestado á la civilización por esos enemigos del progreso que se llaman frailes.

**Previsión del tiempo**

El popular Noherlesoom hace la siguiente, para la segunda quincena del presente mes de Febrero.

Durante los primeros días de ésta, continuará dominando el mal tiempo en el NO. y N. de Europa.

El martes 16, será cuando adquirirá en nuestra Península su mayor intensidad este primer cambio atmosférico. Pasado éste tendremos buen tiempo en general, desde el 17 hasta el 21 inclusiva.

Una depresión barométrica se acercará á nuestras costas el lunes 22 y pondrá término, aunque no por completo al régimen del buen tiempo de los anteriores días. En nuestra Península, producirá lluvias, con temperatura normal y vientos del SO.

La corta duración de este cambio atmosférico, no hará variar sensiblemente el régimen del tiempo que quedará inseguro y variable hasta el 25 de Febrero, en cuyo día se hará sensible en el Continente la borrasca que partirá de las costas orientales de América del Norte, hacia el viernes 19.

En nuestra Península llegará este ciclón del día 24 al 25, dando principio el régimen borrascoso, con vientos y lluvias, que ha de durar hasta fin de mes.

La mayor intensidad del mal tiempo, comprenderá desde el 26 al 28; habrá en estos días, lluvias copiosas y nieves, vientos huracanados de entre SO. y NO., con bajas temperaturas, siendo muy duro el temporal en nuestros mares.

El lunes 29 se modificará notablemente la trayectoria de la borrasca del Atlántico, teniendo su centro principal en el mar del Norte. En este día caerán lluvias en nuestra Península, dominando los vientos entre O. y N.

En Andalucía circulan con profusión medios duros falsos que apenas se distinguen de los legítimos, llevandograbado el cuño de 1867.

Ha llegado á Manila el representante de una Sociedad vinícola castellana, Sociedad constituida en Toro para dar salida á sus ricos caldos, desviándolos del mercado francés, en donde tan mal se les trata hoy con derechos enormísimos. El representante es D. Antonio Revuelta, persona peritísima en el negocio de vinos.

**SECCION RELIGIOSA Y CULTOS**

**DIA 18 DE FEBRERO**

**San Eladio, Arzobispo de Toledo**

Descendiente de la familia real goda, nació en la imperial ciudad de Toledo, siendo por su prudencia y sabiduría elegido gobernador. Retirado al monasterio Agabense, contiguo á dicha ciudad, don de pronto le nombraron Abad, saliendo de allí para ocupar la cátedra episcopal de Toledo ejerciendo las funciones de su ministerio como sabio y santo pastor. Después de diez y ocho años de regir dicha diócesis y siendo de avanzada edad, falle-

ció en el Señor el 18 de Febrero del año 632.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—San Eladio, ob. y la Beata Cristina, v.

La misa y oficio divino son de San Raymundo de Peñafort, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Conrado, cfr.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho y media la Conventual.

En las Agustinas.—Principian los Triduos en honor á Jesús Sacramentado. A las ocho se expondrá S. D. M., á continuación misa Cantada; durante la exposición todo el día; á las cuatro y media será el Sto. Rosario, Meditación y sermón, que dirá D. Luis Simó, vicario de Santa Maria, Trisagio, Letanía, Credidi y Reserva.

En las Capuchinas.—A las ocho misa de Renovación, y por la tarde á las cuatro el Sto. Trisagio

En las demás iglesias los de costumbre.

+

LA SEÑORA  
**DOÑA JUANA PINO Y BENITO**  
HA FALLECIDO  
el día 12 del corriente  
después de recibir los Santos Sacramentos  
EN EL PUEBLO DE MONFORTE  
**R. I. P.**  
Su viudo D. Francisco Fuster y Soria, su hermano, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

+

EL SEÑOR  
**DON BARTOLOMÉ ESTELA Y RIZO**  
HA FALLECIDO  
en el día de ayer 17 de los corrientes.  
**R. I. P.**  
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.  
Alicante 18 Febrero 1892.  
Hoy á las seis de la tarde recibirá cristiana sepultura.

+

Desde esta noche á las seis y media de la misma, en el Convento de las Monjas Capuchinas, durante nueve días, se rezará el rosario en sufragio del alma de  
**DOÑA NIEVES FAES PÓRCEL**  
(Q. E. G. E.)  
Se suplica á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarla á Dios.  
Alicante 16 Febrero 1892.

**EL TIMON**  
GRAN NOVEDAD  
**PAPELES PINTADOS**  
FIN DE SIGLO  
**JESÚS NOGUEIRA**  
(SUCESOR DE CASIMIRO ESTEVE)  
Calatrava, (Antes Balseta) 7.—Alicante.  
Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no le son, por si me hacen

el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

**GLACIER**

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

**JESÚS NOGUEIRA**

CALATRAVA NÚM. 7.

(SUCESOR DE CASIMIRO ESTEVE)

Nota: Prometo la baratara más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

**MERECE VISITARSE**

La antiquísima y acreditada casa de los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129.—Acaba de recibir un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, como es:

Salchichones de Vich, Lyon, Alejandría, Milán, cabeza de javalí, Lengüado trufado; Lengua á la escarlata; mortadela de Bolonia; Longaniza de los Pirineos y de Mallorca; Jamones avileses gallegos extremeños y For. Los ricos quesos Gruyère, Roquefort Chéste; Nata Patagras, Parmesan, rontbonillant y Brie.

En aceite de oliva creemos ocioso manifestar que es a casa trata este importante artículo con especial predilección, tenjendo siempre á disposición del público y especialmente á los más exigentes consumidores por sus ricas clases color oro, de vista trasparente y exquisito paladar.

En la acreditada casa Princesa 19, teléfono 129.—Los Choriceros Extremeños.

**LA EPILEPSIA**  
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.  
**LA VIRUELA**  
Curación rápida y segura con las **PÍLDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.  
**LA ERISPELA**  
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.  
**PROSPECTOS GRATIS**  
Duque de Alba, 13, MADRID

**ALUMBRADO ELÉCTRICO DE ALICANTE**  
DESPACHO CENTRAL  
Calle de Bilbao núm. 3, bajos.  
**SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELECTRICA**  
Lámparas incandescentes desde DIEZ bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde CINCO PESETAS AL MES.  
Arcos voltaico desde 300 bujías en adelante en iguales condiciones desde TREINTA PESETAS AL MES.  
Luz por contador á 15 cts. los CIEN WATTS-HORA.  
Pidanse detalles en las oficinas desde

**ALCANCE POSTAL**  
(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)  
**DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»**  
PARIS 16.—4 por 100 exterior español, 00'00.  
PARIS 16.—El periódico *Le Matin*, hablando esta mañana de la cuestión del Tui, dice que la Francia ha sido completada diplomáticamente.  
«Desde luego, añade, tenemos derecho para colocar allí pequeñas guarniciones que sirvan de garantía y vigilancia á las caravanas, y al mismo tiempo que perciban el pequeño impuesto, pero hay que esperar la estación favorable para el envío de nuestros soldados.»  
VIENA 16.—La *Gaceta oficial* de Viena publica esta mañana el arreglo convenido entre Austria y España, relativo á la pró-

roga del tratado de comercio entre ambas naciones.

PARIS 16.—Los despachos de Castres dicen que los obreros de las minas de Dardon se muestran muy disgustados, alegando que al pagarles los jornales de la última semana no se ha hecho con la equidad debida.

Se teme que con este motivo se nieguen á bajar á los pozos á la hora marcada, ó promuevan algún desorden.

Los mineros desean que las autoridades locales presencien el pago de jornales, para que la Sociedad minera cumpla exactamente las condiciones estipuladas.

ROMA 16.—Algunos periódicos italianos, hablando de la ruptura comercial entre Italia y Suiza, se felicitan de que este suceso no haya influido para nada en las relaciones amistosas que existen entre ambas naciones.

PARIS 16.—Despachos de Roma dicen que las negociaciones entre el Gobierno de la república francesa y el Vaticano para la designación de nuevos Cardenales, adelantan de una manera satisfactoria.

PARIS 16.—Ha quedado completamente terminada la huelga de los trabajadores de las obras públicas de la ciudad de Arras, después de haberse llegado á un acuerdo con los contratistas.

BERLIN 16.—Ha comenzado la discusión en la Cámara Alta del imperio del presupuesto de Guerra. Con tal motivo muchos oradores de los diferentes partidos se proponen usar de la palabra para ocuparse en la cuestión de los malos tratamientos á los soldados denunciados poco ha por la prensa socialista y que dió lugar á una enérgica censura por parte del príncipe Jorge y á la condena de varios jefes.

Se pedirá por muchos oradores la reforma del Código militar. A continuación se discutirá el presupuesto de Marina, para el cual pide el Gobierno aumento de créditos.

Merced á la actitud del Centro Católico, se cree que serán aceptados. La cuestión socialista preocupa también al Gobierno, y no es dudoso que apelará á alguna medida extraordinaria para reprimir las amenazas del partido socialista, tan poderoso en esta capital y en Hamburgo.

MADRID 16.—Ha seguido hoy el debate sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar, sin incidentes dignos de mención.

Las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra, no han rectificado en nada los juicios y opiniones emitidos en el curso del debate por el ministro de Ultramar, antes por el contrario los dos ministros han estado conformes en ideas, demostrando con sus actos que en el Gobierno hay armonía perfecta de opiniones sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

El discurso del Sr. Alix ha sido de oposición, y ha combatido el proyecto de ley de clases pasivas, por considerar que atenta á los intereses de las clases pasivas militares.

El Sr. Romero Robledo ha demostrado que su reforma no va contra el ejército, sino á corregir abusos y á poner enmienda en malas obras del pasado.

El debate, se ha mantenido hoy en términos correctos y prudentes.

MADRID 16.—En el Senado ha seguido hoy el debate sobre el proyecto de ley, declarando compatible el cargo de Diputado con el de profesor de Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

El debate no ha ofrecido hoy interés.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABBA

Madrid 17 (6'15 t.)

Congreso tarifas carriles. Niégase Banco aumento capital. Mejorando Arrieta.

Resnúdóse trabajos Bilbao.

Suiza pide vinos españoles.

Desórdenes Potenza Italia.

Terremotos Sicilia.

Bolsa 64'90.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO

Plaza del Progreso, 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sirena Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las *Malas digestiones*,  
Las *Nauseas y las Acedias*,  
Las *Gastritis y Gastralgias*,  
La *Jaqueca*,  
Los *Vómitos*,  
La *Diarrea*,  
Los *Calambres de Estómago*,  
Los *Embarazos gástricos*,  
Las *Enfermedades del hígado*.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## ASMA

### CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## SAVIA DE PINO MARITIMO

### Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras*.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras; y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Pérez, Administrador del Establecimiento.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario. Enrique Ravello Calatrava 12

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO  
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacias de Aguiló, Soler, Gadea y demás Farmacias.



BAJO LA DIRECCION DE

**DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS**

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparacion para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas tambien durante el verano.

Pídase reglamentos al Administrador.

## LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grato al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA

**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Moncada, número 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.